

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Trabajo

Información pública del depósito de los Estatutos de la Asociación de Empresarios del Polígono Mies de Molladar de Cartes, en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19/77 de 1 de abril y R.D. 873/77 de 22 de abril, se hace público que en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de la Dirección General de Trabajo de Cantabria, a las trece horas del día 26 de septiembre de 2005, han sido depositados los Estatutos de la Asociación de Empresarios del Polígono Mies de Molladar de Cartes. Su ámbito territorial es la Región de Cantabria, integrándose su ámbito profesional por las empresas que ejerzan la actividad dentro del polígono industrial de Mies de Molladar de Cartes, siendo los firmantes del Acta de Constitución don Francisco Gutiérrez Gutiérrez con DNI número 13919816D; don Alfredo Pérez Fernández con DNI número 13928253M; don Miguel Ángel Puente Fernández con DNI número 13893600J; don Carlos Frías Saiz con DNI número 13781711L y don Luis Mariano Ruiz Gutiérrez con DNI número 13900087Z, en su calidad de presidente, vicepresidente, secretario y vocal respectivamente.

Santander, 29 de septiembre de 2005.-La jefa de Relaciones Laborales, María Josefa Diego Revuelta.

05/12559

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2 OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO TRES DE SANTANDER

Citación en procedimiento de diligencias previas, expediente número 1.662/05.

En procedimiento de diligencias previas que con el número 1.662/05, se sigue en este Juzgado, se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Providencia de la magistrada-jueza doña Purificación González-Varas Ibáñez.

En Santander, 19 de septiembre de 2005.

Dada cuenta, vistas las actuaciones y habiendo resultado infructuosas las diligencias practicadas para la averiguación del paradero del denunciante don Carlos Asensio Ortega, cítesele a fin de hacerle el oportuno ofrecimiento de acciones por medio de edictos que se fijarán en el tablón de anuncios de este Juzgado y se publicarán en el Boletín Oficial de Cantabria, señalándose para la comparecencia el día 14 de noviembre, a las diez horas, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, se le tendrá por renunciado.

Remítase copia de los informes médicos que obran en autos a fin de que por el médico forense se manifieste si puede extender informe de sanidad.

Lo manda y firma su señoría. Doy fe.

La magistrada-jueza.-La secretaria.

Y para que sirva de citación en forma a don Carlos Asensio Ortega, por su ignorado paradero, expido y firmo el presente en Santander, 19 de septiembre de 2005.

La secretaria (ilegible).

05/12125

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Citación en juicio de faltas, expediente número 637/05

Doña María Cruz Gutiérrez Díez, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander.

Doy fe y testimonio:

Que en el juicio de faltas número 637/2005 se ha acordado citar a:

Don Mario Gómez Vallejo en calidad de denunciado para el juicio de faltas señalado el día 18 de octubre a las nueve y cincuenta horas por una falta de injurias.

Y para que conste y sirva de citación a don Mario Gómez Vallejo, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOC, expido el presente.

Santander, 20 de septiembre de 2005.- La secretaria, María Cruz Gutiérrez Díez.

05/12435



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN

Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN

Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones:

Anual	128,12
Semestral	64,07
Trimestral	32,03
Número suelto del año en curso	0,92
Número suelto del año anterior	1,35

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	0,344
b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna	1,85
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	3,13
d) Por plana entera	313,27

Para cualquier información, dirigirse a:

ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es